

**NOTA INFORMATIVA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN QUE SE INDICA**

EXPEDIENTE: 2011/000066
TÍTULO: Servicio de Jardinería en Diversos Centros de la Universidad de Córdoba

Constituida la Mesa de Contratación el día 09/03/2012, se procede a dar lectura al certificado el Registro referente a las empresas licitadoras que han presentado ofertas al presente procedimiento en tiempo y forma, resultando ser los siguientes:

- CESPÁ
- ALFEIZAR Jardín, S.L.
- EULEN Medio Ambiente, S.A.
- MONCOBRA, S.A.
- DIMOBA Servicios, S.L.
- ACCIONA Medio Ambiente, S.A.
- ATHISA Medio Ambiente
- Jardines Mediterráneo AL-ÁNDALUS, S.L.

Examinada la validez formal de los documentos contenidos en el sobre 1 (carpeta 1: Documentación General Administrativa y carpeta 2: Documentación Técnica) se han observado los siguientes defectos subsanables.

Sobre 1: Carpeta 2


EMPRESA LICITADORA	DEFECTO SUBSANABLE
ALFEIZAR Jardín, S.L.	No ha presentado la siguiente documentación: - Subcontratación. - Nombre y cualificación profesional del personal responsable de la prestación del servicio. - Compromiso de dedicación de medios personales y materiales.
DIMOBA Servicios, S.L.	No ha presentado la siguiente documentación: - Subcontratación. - Nombre y cualificación profesional del personal responsable de la prestación del servicio. - Compromiso de dedicación de medios personales y materiales.
ATHISA Medio Ambiente	No ha presentado la siguiente documentación: - Compromiso de dedicación de medios personales y materiales.

La documentación que subsana dichos defectos deberá presentarse en el Registro General de la Universidad de Córdoba, junto con la instancia que se adjunta, en el plazo de **tres (3) días hábiles** desde la notificación de las incidencias reseñadas, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la empresa licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación.

En Córdoba

Responsable Jefatura Servicio
Fdo.: M^º de los Santos Hinojosa Martínez

Código Seguro de verificación:KBQ8XjqJhNx0gPnPue1Y1w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://e-administracion.uco.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE LOS SANTOS HINOJOSA MARTINEZ	FECHA	14/03/2012
ID. FIRMA	ucofirma.gestion.uco.es	PÁGINA	1/1
 KBQ8XjqJhNx0gPnPue1Y1w==			